



## MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Nit. 800.012.638-2

### OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 2020120900931

<b>BENEFICIARIO:</b> 900225245-9 EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO EPHAC S.A. E.S.P	<b>DOCUMENTO:</b> 2020120900931	<b>FECHA / ORDEN:</b> 2020-12-10
<b>MOD. SELECCIÓN:</b> RESOLUCIONES SUBSIDIOS	<b>SOPORTE:</b> RESOLUCIONES DE DESPACHO	<b>TIPO:</b> RESOLUCIONES
<b>REGISTROS NÚMERO:</b> 05 - RESOLUCIONES SUBSIDIOS	<b>NÚMERO:</b> 0712	<b>FECHA:</b> 2020-12-07

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS**

#### RESUELVE:

Reconoce y autoriza el pago de la presente cuenta, de acuerdo con las especificaciones que se estipulan a continuación.

VIG	CÓDIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR ORDENADO
2020	2323118	290	SUBSIDIOS ACUEDUCTO	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	6.982.034,43
2020	2323124	290	SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	4.082.551,50
2020	2323132	290	SUBSIDIOS ASEO	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	10.315.359,45

Objeto PAGO DE LOS SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3, VIGENCIA 2020

CUENTA NÚMERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO	VALOR TOTAL	21.379.945,38
55501100001 Subsidio aseo	0	10.315.359,45	0,00	DEDUCCIONES	0,00
55500900001 Subsidio acueducto	0	6.982.034,43	0,00	BASE: 0,00	
55501000001 Subsidio alcantarillado	0	4.082.551,50	0,00	TOTAL A PAGAR	21.379.945,38
24301400001 Servicio de aseo	0	0,00	10.315.359,45		
24301200001 Servicio de acueducto	0	0,00	6.982.034,43		
24301300001 Servicio de alcantarillado	0	0,00	4.082.551,50		

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORÓ

ORDENADOR DEL GASTO

--	--	--	--

---

SECRETARIO DE HACIENDA

---

ELABORÓ

---

ORDENADOR DEL GASTO